

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEYCABA S.A CONSTRUCCIONES., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016.-

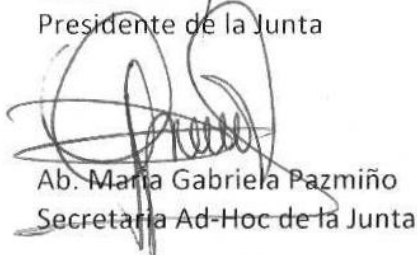
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas treinta minutos, en la oficina signada con el número 111, del primer piso, del Edificio Empresarial Cinco donde está ubicado en la Av. Rodrigo Chávez Parque empresarial Colon, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PEYCABA S.A. CONSTRUCCIONES**, con la concurrencia de sus accionistas la señora Silvana Martha del Pino Neira y el señor Ing. Fernando Arturo López Farfán. Actúa como Presidente de la sesión Ing. Fernando Arturo López Farfán y actúa como Secretaria Ad-hoc la abogada María Gabriela Pazmiño. Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa la elaboración de la lista de accionistas presentes y por estar la totalidad del capital suscrito deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración puntos del orden del día: **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2015 DE LA COMPAÑÍA:** Toma la palabra la Abg. Maria Gabriela Pazmiño Villagrán , quien pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, que es la aprobación del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico 2015, quienes luego de deliberar lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, no sin antes autorizar a la abogada María Gabriela PAZmiño - Secretaria Ad-hoc de la Junta, para que elabore la presente acta, la cual es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.-



Fernando López Farfán

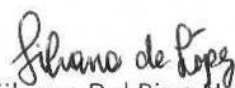
Accionista

Presidente de la Junta



Ab. María Gabriela Pazmiño

Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Silvana Del Pino Neira

Accionista